

UN RECUERDO.

La junta directiva de El Obrero Español felicitó por telégrafo al insigne marino con motivo de sus primeras pruebas particulares en Marzo del año pasado, cuando la mala construcción de una bovinia hizo dudar del éxito.

Isaac Peral contestó á uno de los individuos de aquella junta, compañero nuestro, lo siguiente:

«SAN FERNANDO 18 DE MARZO DE 1889.

Sr. D. Lorenzo N. Celada.

Muy señor mío de mi mayor consideración: Oportunamente recibí el telegrama y carta de ese Centro obrero, agradezco con toda mi alma y aprecio en lo muchísimo que valen. Bien hubiera querido contestar antes, pero la falta absoluta de tiempo me ha impedido hacerlo.

Obrero de la inteligencia como lo son ustedes del trabajo, no aspiro á mas satisfacción que á que se me haga justicia por las personas de corazón sano en el único propósito con que he acometido mi obra, en el cariño sincero que tengo á nuestra patria. Ustedes así lo han comprendido, y por eso me felicitan; y yo, que así lo interpreto, veo satisfechas todas mis ilusiones.

Hoy más que nunca tengo el convencimiento de que llegaré satisfactoriamente al término de mi obra sean los que fueren los contratiempos que tenga que vencer, naturales en los primeros ensayos para llegar á ese término tan deseado.

Ruego á usted de en mi nombre las más expresivas gracias á cuantos unieron el suyo á esa felicitación, y con el mayor placer me ofreció á usted muy afectuoso seguro servidor q. b. s. m.,

Isaac Peral.

Hoy que el éxito es indudable, nos complacemos en consignar la fe que en su invento tenía su autor, probada por sus mismas palabras, según la carta precedente.»

Peral en el extranjero.

Leemos en *El Globo* que tan en duda puso los resultados de este barco:

Paris 10.—Varios periódicos franceses dan cuenta de las experiencias del buque submarino *Peral*, diciendo que la comisión técnica y muchas personas han podido comprobar el éxito de aquellas.

También dan cuenta de la felicitación unánime votada ayer tarde por el Senado español.

La colonia española se muestra muy regocijada.»

Franquicia telegráfica.

Entre los innumerables despachos que recibí Peral, figura uno que por conducto del capitán general de San Fernando le ha dirigido el del departamento de Cartagena, altamente satisfactorio. Dicha autoridad le felicita en su nombre y en el de los jefes y oficiales sometidos á su inmediata jurisdicción.

Por cierto que nada sería tan razonable y equitativo como conceder á Peral franquicia telegráfica, siquiera para contestar los despachos que recibe, pues siendo este un deber de atención ineludible, impone al ilustre oficial, que no tiene más fortuna que su modesta paga, gastos cuantiosos á que su honrabilísima pobreza hace frente con dificultad.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 12.

SENADO.—El Sr. Graells pide una vez más que se declare libre el cultivo del tabaco.

El ministro de Fomento contestando á lo dicho en sesiones anteriores por el Sr. Dabán, niega que los sargentos sean preferidos en los destinos civiles. El Sr. Dabán insiste en sus afirmaciones, citando datos oficiales.

Es aprobado definitivamente el presupuesto de Puerto-Rico.

Continúa la discusión del de gastos de la Península, impugnándolo el Sr. Torres Villanueva y defendiéndolo el Sr. Hoppe.

El pensamiento del gobierno respecto á las elecciones provinciales es que se verifiquen en Diciembre, pues el gobierno supone que ha de ser favorable al aplazamiento el informe del Consejo de Estado.

El Sr. Peña Costalago se ha inhibido de entender en la causa contra los matuteros por creer que corresponde al juzgado del Centro. El juez de este distrito se ha hecho hoy cargo de los autos, confirmando las providencias dictadas por el Sr. Peña.

El Gobernador, Sr. Aguilera, ha obsequiado esta tarde, en su casa de Vallecas, á varios amigos á un banquete. Entre ellos asistieron los señores Ministro de la Gobernación, Director General de Beneficencia y Alcalde de Madrid.

CONGRESO.—Continúa la discusión del presupuesto de gastos.

El Sr. Eguilior dice que el gobierno no sabía que ayer se iba á votar nominalmente la enmienda del Sr. Sanchez Guerra.

Este y el Sr. Isasa dicen que el gobierno tenía conocimiento de los propósitos de las minorías. Confirma lo dicho por estos señores el Presidente de la Cámara, Sr. Alonso Martinez, cuya manifestación produce extraordinaria animación en el Congreso.

Se verifica la votación de la enmienda, resultando desechada por escasa mayoría.

El Sr. Alonso Martinez abandona la presidencia, que ocupa el Sr. Cárdenas, conservador, que se ve en la necesidad de votar con la mayoría, esto es, en contra de la enmienda.

Se ha comentado mucho lo dicho por el señor Sagasta respecto á la mala impresión que produjo en la reina, la noticia de que en la alta servidumbre de Palacio se vería con gusto la vuelta de los conservadores.

Según los ministeriales, ese disgusto de la reina implica el resuelto apoyo que presta á los liberales.

Según los conservadores, la reina prepara la vuelta de éstos, y no quiere aparecer como influida por indicaciones de la alta servidumbre.

Hay, pues, comentarios para todos los gustos.

EL ECLIPSE DE SOL.

II.

En nuestro artículo Año astronómico, publicado en las columnas de este diario el mes de Enero, prometimos ocuparnos con oportunidad del notable eclipse de Sol que ha de verificarse el día 17 del corriente, fenómeno en extremo curioso, que llamará seguramente la atención de todo el mundo por lo raro que se presenta en una misma región.

Hoy cumplimos con gusto nuestra promesa, al mismo tiempo que nos permitimos recordar algunos datos históricos relativos á las ideas que despertaban estos naturales fenómenos en los pueblos antiguos.

La historia está llena de ejemplos del espanto causado por los eclipses—dice Francœur—y de los peligros originados por la ignorancia.

Verdad es, que según autorizadas opiniones, hasta el año 200 de nuestra era no se tuvieron principios fijos para el cálculo de los eclipses, pero con todo, mucho tiempo después han venido estos fenómenos siendo objeto de las más peregrinas supersticiones y aun hoy, lo cual es muy lamentable, se tienen ideas muy extravagantes y se conservan preocupaciones entre el pueblo, que revelan un abandono injustificado en punto á ilustración.

¡Cuántas fábulas establecidas según la opinión de que los eclipses son efecto de la cólera celeste que se venga de las iniquidades del hombre privándole de la luz!

En algunos pueblos del Asia consideran que un dragón estiendo sus garras negras sobre el astro eclipsado y producen fuertes ruidos para impedir que el monstruo se lo trague.

Además de los terrores que los eclipses han inspirado á todas las naciones de la antigüedad, dice Biot, en el pueblo chino se nota un sentimiento de superstición particular, que los hace muy sensibles.

«El emperador está considerado como el hijo del cielo y á este título, su gobierno ofrece la imagen del orden inmutable que rige los movimientos celestes.

«Cuando los dos grandes luminares, el Sol ó la Luna, en vez de seguir separadamente sus caminos propios, se cruzan en la carrera, la regularidad del cielo parece á aquellos habitantes desarrreglada y la perturbación manifiesta debe tener su imagen en los desórdenes del gobierno del emperador.»

Un eclipse se consideraba como un aviso dado por el cielo para que el emperador examinase sus faltas y se corrigiese. (Esta no es mala costumbre, y debíamos seguir el ejemplo todos los buenos ciudadanos de la tierra, aunque entonces sería preciso por lo ménos, un eclipse semanal.)

Anunciado el fenómeno de antemano por el astrónomo titular, el emperador y los grandes de la corte, se preparaban haciendo ayunos y vistiendo los trajes más humildes. El día en que debía verificarse, los mandarines iban al palacio con el arco y la flecha y cuando el eclipse daba comienzo, el emperador golpeaba sobre el tambor del trueno, el redoble del prodigio, para dar la alarma, á un tiempo que los mandarines disparaban hacia el cielo sus flechas para socorrer el astro eclipsado.

Lo más lamentable del caso es, que las mismas ideas sobre la importancia y significación de los eclipses de Sol y Luna, que existían en China hace más de 4.000 años, subsisten hoy aunque modificadas.

En el *King-ting-ti-pon-tse-ti* ó sea Reglamento del Tribunal de los ritos, publicado el año 1846, reinando *Taokonan7*, dice en uno de sus artículos:

«Cuando el Sol ó la Luna se eclipsen un *feu* (1/10 de pulgada) ó más, los ritos ordenan que se les libre» es decir que se practiquen las ceremonias ya indicadas.

La colección de leyes de la China se expresa así:

«Siempre que suceda un eclipse de Sol ó de Luna, se pondrán piezas de seda á la puerta del ministerio de los ritos, llamado *I-men*, y en la gran sala se instalará una mesa para colocar los perfumes que han de quemarse en lo alto de la torre llamada *Lou-Thai* (torre del Rocío), La guardia imperial coloca 24 tambores á los dos lados, al interior de la puerta *I-men*; el *Kiao-fang-se*, situa la música al pié de la torre *Lou-Thai*. También se colocan en lo alto de esa torre, los magistrados, en el sitio en que deben inclinarse para saludar. Todos mirando al astro que vá á eclipsarse. Cuando el presidente de la Astronomía anuncia que el astro vá á ser detentado, todos los magistrados vestidos de corte, se colocan en fila y de pié. A una señal dada se arrodillan y entonces la música comienza á tocar. Cada magistrado hace tres prosternaciones y nueve reverencias, y entonces cesa la música. Cuando los magistrados del Tribunal de los ritos han concluido de ofrecer perfumes, todos los magistrados vuelven á arrodillarse. El *Kiao-ssé-Konan* se adelanta con un tambor y le golpea con el palillo para librar al astro. El presidente del Ministerio de los ritos dá tres golpes sobre el instrumento y entonces se redoblan todos los tambores á la vez. Cuando el presente del oficio de la astronomía anuncia que el astro ha recobrado su forma redondeada, los tambores cesan. Cada magistrado se arrodilla tres veces y toca nueve la tierra con su frente. Al terminar, los magistrados se retiran cada uno por su lado.»

En fin, después de tan ocurrentes ceremonias, tenemos á los magos que producen también grandes ruidos durante el fenómeno y á algunos pueblos de Africa que al observar un eclipse se permiten el lujo de celebrarle dedicando monstruosa *concerada* á los astros, costumbre que es de suponer tomaron de los chinos.

En Europa, tales errores han desaparecido por completo, aunque se conservan en ciertos pueblos y especialmente en España, rancias ideas relativas á tales fenómenos, que difícilmente po-

drian hacerse desaparecer, no solo por la falta de instrucción muy generalizada en estos estudios, sino porque muchas de estas preocupaciones han germinado al contacto de las ideas religiosas.

III.

Hechas estas ligeras consideraciones pasamos á ocuparnos de la marcha del eclipse anular de Sol que tendrá lugar el próximo martes 17 del corriente.

Desde la Indo-China, el Indostan, el Cabul, la Persia, la Turquía asiática, la isla de Candia, Trípoli y el Sahara, podrá contemplarse tan grandioso espectáculo en toda su magnitud; pero en Europa el eclipse será parcial. No podremos por lo tanto observar todas sus fases.

La Luna cubrirá para nosotros unas dos terceras partes del disco solar, pudiendo los que deseen seguir el fenómeno, observarle con un cristal ahumado previamente, con objeto de que no dañe á la vista ó un antejo provisto de modificador.

Dará comienzo en Almería próximamente, á las 8 h. y 3 m. de la mañana.

La fase máxima tendrá lugar á las 9 h. y 12 m., cubriéndose 0'70 del astro.

Terminará á las 10 h. y 26 m.

Preparándose á la observación con el cristal ahumado, algunos minutos antes, por ejemplo, á las 7 h. y 50 m. llegará á percibirse poco después el primer contacto producido por la interposición de la Luna entre la Tierra y el Sol y desde este momento irá oscureciéndose el astro del día poco á poco, hasta llegar á su máximo, volviendo más tarde á disminuir la parte oscura, hasta la terminación del fenómeno.

Durante este pueden hacerse curiosas observaciones relativas á la alteración que experimenta la temperatura, el efecto que produce en los animales la privación parcial de luz, la coloración y todo aquello que á juicio de los observadores merezca anotarse.

En los grandes Observatorios el estudio de un eclipse es de suma importancia, y bien lo prueba el que en la actualidad son varias las naciones que se han apresurado á enviar sus astrónomos á los puntos más convenientes para seguir el fenómeno en todos sus detalles.

E. LOPEZ MORALES.

GACETA.

DIA 12.

GUERRA.—Reales decretos concediendo el ingreso en la sección de reserva del estado mayor del ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de ingenieros D. José de Ramon y Gomez, al coronel de artillería D. Luis Eytyer y al coronel de estado mayor D. Camilo Tolosa.

Otros concediendo la gran cruz de la orden del Mérito militar al general de brigada D. Francisco Loño; al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Barcelona, D. Félix Maciá, y á don Claudio Lopez y Brú marqués de Comillas.

Otros autorizando á la Fábrica de pólvora de Granada y á la Pirosténia de Sevilla para adquirir respectivamente, un molino y varios efectos de maquinaria.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 14.

Gobierno civil.—Anunciada la subasta de espartos de ocho lotes de terrenos montuosos del término de Nijar, que ha de celebrarse el 16 del actual, se ha acordado que para mayor abundamiento de datos se haga público que dichos ocho lotes son los vendidos por la Hacienda á varios señores y que recientemente han vuelto á poder del Ayuntamiento de Nijar.

Administración de contribuciones.—Publica el repartimiento formado por esta Administración de los 2.354.101 pesetas del cupo que por la contribución territorial y pecuaria ha correspondido á cada pueblo para el año económico de 1890-91.

Juzgados.—El de Huerca-Overa cita, llama y emplaza á los procesados Patricio y Juan Gea Sola, naturales y vecinos de Cantoria, para que en el término de quince días comparezcan en aquel Juzgado á prestar inquisitiva en causa que contra los mismos se sigue sobre lesiones á Rafael Molina Gimenez y otros de indicada villa.

Ayuntamientos.—El de Almería publica el edicto que hemos insertado nosotros, sacando, por segunda vez á subasta varios impuestos, y el de Rioja arrendando á venta libre los derechos de consumos, durante los años económicos de 1890 á 1893.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: El día 16 del mes de Mayo próximo pasado, tuvo lugar un siniestro en una casa de mi propiedad situada en la villa de Gador, y tengo el gusto de hacer público por medio de su popular é importante periódico, que á esta fecha, cuando todavía no ha cumplido un mes, tengo ya en mi poder la cantidad á que ascendieron los daños materiales causados en el edificio, sin que haya necesidad de llenar otros trámites ni formalidades que los absolutamente indispensables.

Cumple, pues, á mí deber dar este público testimonio del buen comportamiento y gran actividad desplegado por la compañía del «Fenix», para cumplir sus compromisos y del celo y honradez con que su digno representante, D. Adolfo Bibiloni desempeña su cargo.

Soy de afmo. y s. s. q. s. m. b.,—Manuel Trujillo Madotell.

GACETILLAS.

Exposición provincial.

A la hora en que escribimos estas líneas, dá comienzo en el Ayuntamiento la reunión á que han sido convocados por el Sr. Alcalde, todos los comerciantes, propietarios, industriales, artistas, agricultores, etc., de esta capital, con objeto de

adoptar los acuerdos mas convenientes para la realización del importante proyecto de Exposición provincial que tan entusiasta acogida ha merecido de todo el vecindario y de toda la provincia, pues muchos pueblos nos escriben adhiriéndose al pensamiento y ofreciéndonos su concurso para la obra.

También la prensa dedica elogios á la idea y se ofrece á coadyuvar á la realización por considerarla en extremo benéfica.

Hé aquí como se expresa nuestro apreciable colega de Cuevas *El Minero de Almagrera*:

«El proyecto de celebrar en el próximo mes de Agosto en Almería una exposición provincial, ha merecido entusiasta acogida en aquella capital, como indudablemente la tendrá en todos los pueblos de la misma, que deberán prestar su concurso á un acto en que pueden dar á conocer su valiosa importancia, desconocida, casi en absoluto, hasta aquí, por el aislamiento en que se ha encontrado esta fértil y rica comarca española.

Por nuestra parte ofrecemos nuestro débil apoyo á idea tan plausible, sintiendo que no pueda ser tan grande como nuestro deseo quisiera.»

Otro estimado colega *El Avisador Malagueño* se adhiere también y dice:

«Por iniciativa de nuestro estimadísimo colega almeriense LA CRÓNICA MERIDIONAL, se trata de realizar un proyecto relativo á una Exposición en Almería, para lo cual cuenta ya el colega con el apoyo de aquel Ayuntamiento, de algunas corporaciones y de los agricultores, artistas, propietarios é industriales.

La Exposición abrazará todos los ramos de la industria, la agricultura y las bellas artes.»

De forma que ya son muchos los periódicos que han expresado su adhesión, entre los que recordamos *El Resúmen, La Epoca, La Justicia, El Eco de Cartagena, El Avisador Malagueño*, etc., fuera de Almería, y en nuestra provincia *El Minero de Almagrera*, y probablemente nuestro colega *El Látigo y El Levante* de Garrucha, que aún no han llegado á nuestro poder.

Nos alegramos.—Ha sido declarado apto por el Ministerio de la Guerra, para el ascenso el comandante de infantería y amigo nuestro D. Agustín de la Serna y Lopez.

Viajero.—Ayer tuvimos la satisfacción de saludar á nuestro distinguido amigo y colaborador, el reputado africanista *Arabi-Ben-Mustafa*, de quien repetidas veces hemos publicado notables artículos en los que se ha ocupado con gran conocimiento de causa y profunda experiencia de nuestros intereses con relación á Africa, en cuyas costas reside desde hace años. Sentimos que su permanencia en Almería sea tan breve.

Cuadros notables.—Hemos tenido ocasión de visitar varios estudios de pintores amigos nuestros que ya se han decidido á emprender alguna obra de mérito que exhibir en la Exposición provincial.

Entre los cuadros que hemos visto en preparación, figuran algunos de gran mérito, que seguramente llamarán la atención del público, preciosas marinas, acuarelas, etc.

Exámenes.—Se han celebrado en la Escuela Normal superior de maestros de esta provincia, los exámenes ordinarios de prueba de curso, dando el siguiente resultado:

Exámenes verificados por asignaturas, 148.  
Calificaciones:  
Sobresalientes, 14.  
Notables, 39.  
Aprobados, 70.  
Suspensos, 25.

Ha quedado para los extraordinarios de Septiembre la prueba de 283 asignaturas.

Música.—Esta noche tocará en el paseo del Principe la banda del municipio, ejecutando entre otras piezas de su repertorio, la hermosa fantasía titulada *Cacería á Bade* y la preciosa gavota *Estefanía*.

Bien venido.—Acaba de llegar á esta capital el diputado á Cortes en varias legislaturas, y siempre consecuente en sus ideas republicanas D. José R. Sepúlveda, el cual viene con el objeto de visitar á los muchos correligionarios y amigos que en esta localidad tiene.

Zarzuela.—Ha quedado abierto un abono por 30 funciones divididas por secciones, en el teatro de Novedades, que abrirá en breve sus puertas.

Actuará en él la notable compañía de zarzuela que á continuación reproducimos.

Lista de la compañía

- Director y primer bajo cómico, D. Tomás Cabas Galvan.
- Maestro concertador, D. Rafael Navarro.
- Primeras tiple, Srta. D.ª Maria Gonzalez y doña Dolores Lihan.
- Característica, D.ª Dolores Blasco.
- Segundas tiple, D.ª Enriqueta Monjardin y Srta. D.ª Encarnación Enriquez.
- Tenores cómicos, D. Carlos Barrera y D. Esteban Serrano.
- Primer barítono, D. Antonio Lopez Ibañez.
- Primer bajo cómico, D. José Ramos.
- Otro bajo, D. Manuel Castillo.
- Otro barítono, D. José Guijo.
- Actor generico, D. Manuel Rodriguez.
- Segundos actores, D. A. Codeso y D. J. Guerra.
- Consuetas, D. Manuel Cabrera y D. Francisco Alfonso.
- Archivo, D. Juan Parodi.
- Sastrería, D. José Barla.
- 24 coristas de ambos sexos.

Repertorio.

Las obras nuevas.  
El voto del caballero, Tanahuser el estanquero, El arca de Noé, Si yo fuera hombre, La segunda tiple, La Virgen del Mar, Quitese V. la bata, El cabo de baquetas, Las doce y media y sereno, Viva mi niña, La Cruz blanca, A tí suspiramos, El año pasado por agua, El premio gordo, El canario mas sonoro, Los trogloditas, La romería de Miera, las recientemente estrenadas en Madrid y